
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 1.º DE JUNIO DE 1811.

SAN-SEGUNDO MARTIR. (*Vigilia.*)

El jubileo está en la iglesia de santo Domingo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 4 h. 51' y se pone à las 7 h. 8' Es el 10. de la luna. Sale à las 12 h. 23. tarde. y se pone à las 12 h. 48' mad. del 2.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à las 2 h. 1' madr. || Seg. baxa à las 2 h. 41' tarde.

Prim. alta à las 8 h. 21' mañ. || Seg. alta à las 9 h. 00' noche.

VARIÉDADES.

Concluye el Artículo de ayer.

Los insensatos han querido levantar una República Española; ya han principiado, estableciendo la libertad indefinida de la imprenta (1), y han adelantado principios, que con dificultad se podrían tolerar en las mas turbulentas tabernas de Lóndres. (2)

(1) ¡Ola! ¿Con que os pesa la libertad de la imprenta? ¡Buena! Esta libertad no es indefinida como la que tuvisteis en Francia para eterno escándalo de la razon humana: es una libertad establecida baxo de principios; os pesa, y no lo extrañamos. Por acá teneis tambien quien os acompaña en esta pesadumbre. Todos los tiranos y sus agen-

NOTICIAS DEL REYNO.

Valencia 30 de abril. — Continúan las disposiciones activas de nuestro caudillo para dar vigor, consistencia y aumento á la fuerza del segundo ejército. Los enemigos han reunido en Teruel alguna fuerza; pero su número es de poca entidad, aun quando no podemos determinarlo por falta de datos. Su situación en general les obliga á sacar fuerzas de flaqueza, y tambien llegará su sanmartin para las hordas de Suchet.

Utiel 1 de mayo. — Noticias de Aragon. — El 23 del pasado abril los franceses que habia en Albarracin salieron hacia Santa Olalla, alternando este movimiento la guarnicion de Orihuela.

El 26 al medio dia volvieron á dicha ciudad de Albarracin en número de mil infantes y 70 coraceros; y á las dos de la tarde emprendieron su marcha con direccion á Xéa, dexando únicamente 200 hombres. Igualmente se asegura haber pasado tropas enemigas por Pozondon y Monterde. Entre el 23 y 24 salieron de Teruel para Zaragoza tres batallones de infantería. El 26 hácia la sierra del Povo, como unos 300 hombres.

Continúan proveyendo al Seminario de Teruel de comestibles y camas, á cuyo fin han llevado allí todas las esteras

tes tienen comunidad de bienes y de opiniones: hai malvados que temen, ciegos que aman las tinieblas, gentes que viven y beben, porque así les plugó á los verdugos del pueblo y turbas de necios, que como el eco de los montes repiten lo que oyeron á los pícaros, á los bellacos y solapados. Os hace grima la libertad de la imprenta, y á fe que no lo extrañamos. ¡Desgraciadas lechuzas, temeis la luz.

(2) Nuestros principios ocupan poco terreno, porque estos diez Mandamientos se encierran en dos. . . . Guerra y constitucion, y christo con todos. (*Gazeta de Aragon.*)

de los habitantes. Sus extraordinarios movimientos en circunstancias tan poco favorables á los designios de Suchet, persuaden mas bien una combinacion defensiva que ofensiva.

Alicante 8 de abril. — Por un barco procedente de Iviza que acaba de fondear en este puerto se nos anuncia que la esquadra inglesa se halla á la viata de Rosas, y que 48 enemigos han sido completamente derrotados en las inmediaciones de Bellegarde, cuyo castillo, añade, puede hallarse ya en poder de nuestras tropas. Todo nos persuade á creer que encendido nuevamente el fuego nacional en Cataluña con ocasion de la toma de Figueras, se verá en breve esta provincia, ó libre de los vándalos, ó estos en un estado de abatimiento ruinoso.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. D.^o Antonio Ventura de Cincunegui comisario ordenador de Marina, ministro principal de la esquadra del Océano, comisario general de las fuerzas sutiles de defensa de esta plaza.

Hago saber que habiendose resuelto por la superioridad que el Jabeque de S. M.^a surto en esta Bahía nombrado santo Christo del Grao se saqueará pública subhasta y proceda á su venta en el mejor postor con presencia de su avaluo executado en cantidad de nueve mil rs. vn.^o quien quisiere hacer postura, pujas y mejoras acuda á la escribanía del cargo del infrascripto escribano principal de Marina donde se les admitirán las que hicieren siendo arregladas dentro del termino de ocho dias contados desde hoy, en la inteligencia que el remate ha de celebrarse á las doce de la mañana del dia miercoles cinco de Junio próximo venidero en las casas de mi morada callejon bazo de los descalzos, número cincuenta y cinco. Y para que llegue á noticia de todos he mandado fixar el presente y otro de igual tenor firmados de mi mano y refrendados del mismo infrascripto escribano. Dado en la ciudad de Cádiz á veinte y ocho de mayo de mil ochocientos once. — Antonio Ventura de Cincunegui. — Alexandro de la Parra.

VENTA. En la posada inglesa plazuela de los pozos de la Nieve núm. 164 se venden lunes 3 del corriente á las 11 de la mañana por pública subhasta, 4 corsarios aprisionados de los franceses, todos nuevos y bien acondicionados, si antes no se vendieren por contrato particular, y en el mismo día se venden igualmente una cantidad de fusils, sables, &c. Los que quieran informarse de los particulares de esta venta acudirán al Sr. capitán del puerto quien les dirigirá adonde se hallan fondeados y los precios de estos buques por contrato particular se hallarán en dicha posada inglesa.

AVISO. Once mil quinientos setenta, y seis rs. vn. estan dando por las mesas de Villar y demas utensilios que se subhastan por la escribanía numeraria de D Juan Manuel Martínez, quien quisiere hacer mejora á esta postura que se publica por termino de 6 dias contados desde la fecha acuda que se le admitirá. Cádiz y mayo 27 de 1811.

OTRO. Un sugeto que ha cursado sus estudios en algunas academias desea comunicar sus conocimientos, tanto en leer; escribir, como en la arismetica aplicable particularmente al comercio y correspondencia de monedas, pesos y medidas con las diferentes plazas de Europa; tenedurias de libros en partidas dobles; los diferentes idiomas, Español, Aleman y frances; qualquiera persona que quiera instruirse en estos particulares, ó que le quiera emplear en ajuste y arreglo de cuenta podrá dexar las señas donde debe acudir en la calle de la Rosa núm. 51 quarto baxo.

OTRO. D. Manuel Ramirez, dependiente del resguardo de Medina, se ha presentado pidiendo su agregación como emigrado de aquella ciudad: lo que se avisa al público en virtud de real orden del 9 de marzo del corriente año.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.